

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OXIWEST CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los cinco días del mes de marzo del dos mil quince, a las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Zúñiga Rodríguez y 24 de Mayo, encontrándose presente todos los socios de la compañía OXIWEST CIA. LTDA., el ingeniero Juan Carlos Valdivieso Burneo con el 51.00% de participaciones y MANUEL ROBLES FARIAN con el 49.00% de participaciones, que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes por unanimidad resuelven la instalación de la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo previsto en el artículo veinte del estatuto de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el contrato social y de los nombramientos debidamente aceptados e inscritos en el Registro Mercantil, actúa como Presidente de la Junta el ingeniero Juan Carlos Valdivieso Burneo, y como secretaria la arquitecta Judith Ortega Cabrera, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por secretario se constate el quórum existente; la Secretaria informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de socios de OXIWEST CIA. LTDA., y propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, relacionados al balance del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014, y adoptar la resolución correspondiente.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo de forma unánime y el Presidente dispone se de lectura al primer punto.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL, RELACIONADOS AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Sobre este punto, hace uso de la palabra el señor presidente de la compañía, y pide a la arquitecta Judith Ortega dar lectura al informe correspondiente.

Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve unánimemente: aprobar el informe de labores del Gerente General.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, Y ADOPTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

Sobre este punto, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

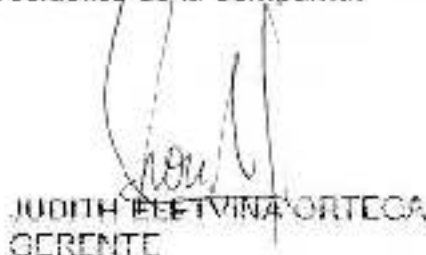
Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve: aprobar los presentes informes financieros del ejercicio económico 2014.

Sin otro punto que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstalara la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

A las 20h00 el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios, así como la secretaria y el Presidente de la compañía.



JUAN CARLOS VALDIVIESO BURNEO
PRESIDENTE



JUDITH EETVINA ORTEGA
GERENTE



MANUEL ALBERTO ROBLES FARFÁN
SOCIO